

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 468 228**

51 Int. Cl.:

A47D 1/02 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **31.08.2007 E 07802037 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **09.04.2014 EP 2056698**

54 Título: **Trona para niños**

30 Prioridad:

02.09.2006 DE 102006041249

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

16.06.2014

73 Titular/es:

**CONCORD GMBH (100.0%)
INDUSTRIESTRASSE 25
95346 STADTSTEINACH, DE**

72 Inventor/es:

**HESS, ANDREAS;
REICHERT, REINER y
SCHNABEL, SEBASTIAN**

74 Agente/Representante:

MORGADES MANONELLES, Juan Antonio

ES 2 468 228 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Trona para niños

5 La presente invención se refiere a una trona para niños, que presenta una superficie de asiento, un respaldo y unas patas de apoyo, y que puede bascular entre una posición de asiento, en la que la trona está abierta, y una posición de almacenamiento, en la que la trona está plegada.

10 Se conocen distintas formas de realización de dicho tipo de tronas para niños. Por ejemplo, se ponen a disposición de los clientes en restaurantes o locales, a fin de que los niños pequeños puedan sentarse adecuadamente en la mesa para los adultos (véanse, por ejemplo, los documentos US2750989A y WO03/077712A). Las tronas para niños conocidas están realizadas por ejemplo en madera y no pueden bascular entre una posición de asiento abierta y una posición de almacenamiento plegada, de modo que cuando no se utilizan, requieren un espacio relativamente grande.

15 Por este motivo, el objetivo de la presente invención es proporcionar una trona para niños del tipo mencionado al principio, y que pueda bascular entre una posición activa de asiento, en la que la trona esté abierta, y una posición inactiva de almacenamiento, en la que la trona ocupe poco espacio y esté plegada.

20 Dicho objetivo se alcanza según la presente invención mediante una trona para niños del tipo mencionado al principio con el objeto de la reivindicación 1, siendo esencial que la superficie de asiento, el respaldo y las patas de apoyo estén unidos y puedan bascular entre sí alrededor de un eje común, y a este respecto puedan girar plegándose hasta quedar en un plano común desde una posición activa de asiento, en la que la trona está abierta y bloqueada, hasta una posición inactiva de almacenamiento, en la que la trona está plegada, estando formado el eje común por el eje de basculamiento de las patas de apoyo. A este respecto, tanto el respaldo como la superficie de asiento presentan un reborde en forma de marco y un elemento de superficie fijado a dicho correspondiente marco, y desde un punto de vista práctico, las patas de apoyo están formadas a partir de estribos en forma de U.

30 La trona para niños según la presente invención presenta asimismo la ventaja de que en la posición inactiva de almacenamiento, en la que la trona está plegada, requiere únicamente muy poco espacio, dado que su superficie de asiento, su respaldo y sus patas de apoyo se pliegan quedando en un plano común, adoptando un tamaño reducido y por lo tanto ocupando poco espacio.

35 Una trona para niños con una buena comodidad de asiento se obtiene si se prevé un reposapiés en forma de marco en contacto con la superficie de asiento, que pueda bascular entre una posición activa y bloqueada de reposapiés y una posición de almacenamiento dispuesta en el plano de la superficie de asiento, de modo que el reposapiés en forma de marco, en la posición inactiva de almacenamiento y en la que la trona está plegada, quede dispuesto asimismo en el plano común de la superficie del asiento, de respaldo y de las patas de apoyo.

40 En lo que concierne a la comodidad, se obtiene una trona para niños mejorada en mayor medida si se prevé una bandeja en el respaldo, que en la posición de almacenamiento de la trona, esté dispuesta en el plano de dicho respaldo. En la posición activa de asiento, en la que la trona está abierta, dicha bandeja está dispuesta horizontalmente hacia delante, sobresaliendo convenientemente de la superficie de asiento. En dicha posición activa de asiento, en la que la trona está abierta, la bandeja forma una superficie de descanso para un niño dispuesto en la trona.

50 En una trona para niños del último tipo según la presente invención, la bandeja se puede separar del respaldo, quedando fijada en su parte posterior, a fin de ocupar poco espacio, de modo que en la posición inactiva de almacenamiento, en la que la trona está plegada, la bandeja asimismo quede dispuesta en el plano común de la superficie de asiento, de respaldo y de las patas de apoyo.

55 En la trona para niños según la presente invención, preferentemente se podrá modificar la longitud de las patas de apoyo, de modo que dicha trona según la presente invención sea adecuada para niños de cualquier grupo de edad, es decir para niños muy pequeños o bien para niños grandes.

60 Las patas de apoyo se diseñan preferentemente como estribos en forma de U, siendo variable la longitud de sus brazos laterales. La variación de la longitud de los brazos laterales se puede efectuar continuamente o escalonadamente. A fin de obtener una regulación fiable de la altura de las patas de apoyo, sus brazos laterales presentarán preferentemente unos elementos de bloqueo.

65 La trona para niños según la presente invención presenta unas buenas características de asiento. Una ventaja notable adicional consiste en el hecho de que en la posición inactiva de almacenamiento, en la que la trona está plegada, ocupa muy poco espacio, es decir, es de dimensiones reducidas. Seleccionado convenientemente los materiales destinados a la trona para niños, su peso resulta ser relativamente reducido, de modo que se puede manipular de modo sencillo y sin requerirse mucha fuerza. Diseñando convenientemente la trona para niños según la presente invención con un peso reducido, se puede transportar asimismo de modo sencillo y ocupa poco espacio.

Otras características, particularidades y ventajas se derivan a partir de la descripción siguiente de un ejemplo de forma de realización representado en los dibujos de la trona para niños según la presente invención.

5 En la figura 1 se representa una vista tridimensional de la trona para niños en posición activa de asiento, en la que está abierta.

En la figura 2 se representa la trona para niños conforme a la figura 1, habiéndose separado la bandeja del respaldo y con el objetivo de guardarla, se ha dispuesto en la parte posterior de dicho respaldo.

10 En la figura 3 se representa la trona para niños conforme a la figura 1 en una vista en diagonal desde la parte anterior, a fin de que se aprecie claramente la basculación de su reposapiés por debajo de la superficie de asiento.

15 En la figura 4 se representa la trona para niños conforme a la figura 1 tras disponer la bandeja en la parte posterior del respaldo y tras la basculación del reposapiés en la parte inferior de la superficie de asiento, para que se aprecie claramente la reducción de la longitud de las patas de apoyo.

20 En la figura 5 se representa la trona para niños conforme a la figura 1 en una sucesiva etapa de manipulación, en la que se gira el respaldo, junto con la bandeja dispuesta en su parte posterior, a fin de que quede dispuesto en el plano de la superficie de asiento.

En la figura 6 se representa la etapa de manipulación de la trona para niños sucesiva a la etapa de manipulación conforme a la figura 5, en la que se gira el respaldo con la bandeja y la superficie de asiento con el reposapiés en el plano de la pata de apoyo anterior.

25 En la figura 7 se representa la siguiente etapa de manipulación, en la que el respaldo con la bandeja, la superficie de asiento con el reposapiés y la pata de apoyo anterior de la estructura plana basculan hasta quedar en el plano de la pata de apoyo posterior, de modo que la trona para niños quede dispuesta en un plano, ocupando poco espacio, que forma la posición inactiva de almacenamiento, en la que la trona está plegada.

30 Y finalmente, en la figura 8 se representa la trona para niños en la posición inactiva de almacenamiento, en la que la trona está plegada, en una dirección visual opuesta a la dirección visual conforme a la figura 7.

35 En la figura 1 se representa en una vista tridimensional un diseño de la trona para niños 10 en su posición de asiento activa, en la que la trona está abierta. Dicha trona para niños 10 presenta una superficie de asiento 12, un respaldo 14, una bandeja 16 que sobresale horizontalmente hacia delante de dicho respaldo 14, un reposapiés 18 previsto en contacto con la superficie de asiento 12 y unas patas de apoyo 20 y 22. La superficie de asiento 12, el respaldo 14 y las patas de apoyo 20 y 22 pueden bascular alrededor de un eje común 24 desde la posición activa de asiento representada en la figura 1, en la que la trona está abierta, hasta una posición inactiva de almacenamiento representada en las figuras 7 y 8, en la que la trona está plegada.

40 A fin de ajustar la trona para niños 10 desde la posición activa de asiento, en la que la trona está abierta, representada en la figura 1, a la posición inactiva de almacenamiento en un plano común, representada en las figuras 7 y 8, se procede por ejemplo de modo siguiente:

45 En una primera etapa de trabajo, se separa la bandeja 16 del respaldo 14. Con este propósito, se extrae dicha bandeja 16 de una guía de sujeción del respaldo 14 y se introduce en la parte posterior de dicho respaldo 14, llevándola de abajo a arriba, lo que en la figura 2 se señala mediante la flecha 30. A continuación, se hace girar la bandeja 16 en el sentido de las agujas del reloj hacia adelante. Ello puede apreciarse en la figura 2 mediante la flecha arqueada 32. Entonces, la bandeja 16 encaja en la parte posterior 28 de respaldo 14, de modo que dicha bandeja 16 y dicho respaldo 14 queden dispuestos en un plano común, es decir, que la bandeja 16 quede enrasada en el respaldo 14.

50 A continuación, se pliega el reposapiés 18 por debajo de la superficie de asiento 13. Con este propósito, se acciona el elemento de desbloqueo correspondiente. Dicho proceso de plegado se aprecia claramente en la figura 3 mediante la flecha arqueada 24. De este modo, el reposapiés 18 queda dispuesto enrasado por debajo de la superficie de asiento 12.

55 A continuación, tras el accionamiento de los elementos de bloqueo 40 previstos en el brazo lateral 36 de la pata de apoyo 20 y en el brazo lateral de la pata de apoyo 22, se hace entrar cada una de las patas de apoyo 20 y 22 hasta llegar al tope, lo que se aprecia mediante las flechas 44 y 46 en la figura 4.

60 En la etapa sucesiva el procedimiento, se acciona una palanca de accionamiento 56, tras lo cual el respaldo 14 con su bandeja 16 enrasada en su parte posterior pueden bascular hacia delante, lo que se aprecia claramente mediante la flecha arqueada 50 en la figura 5, de modo que el respaldo 14 con la bandeja 16 y la superficie de asiento 12 con el reposapiés 18 quedan enrasados en un plano común.

65

5 A continuación, se hace bascular hacia delante dicha estructura enrasada formada por el respaldo 14 con la bandeja 16 y la superficie de asiento con el reposapiés 18 alrededor del eje común 24, lo que se señala mediante la flecha arqueada 52 en la figura 6, hasta que la estructura plana formada por respaldo 14 con la bandeja 16 y la superficie de asiento 12 con el reposapiés 18 queden enrasados con la pata de apoyo anterior 20, es decir, que queden dispuestos en un plano común.

10 A continuación, en dirección a la pata de apoyo posterior 22, dicha estructura enrasada se hace bascular alrededor del eje común 24 desde el respaldo 14 con la bandeja 16, la superficie de asiento 12 con el reposapiés 18 y la pata de apoyo anterior 20, lo que se señala mediante la flecha arqueada 54 en la figura 7, de modo que la trona para niños 10 quede plegada en un plano común, ocupando poco espacio, a fin de adoptar la posición inactiva de almacenamiento. En la figura 7 se representa la trona para niños 10 en la posición inactiva de almacenamiento, en la que la trona está plegada, vista en diagonal desde la parte anterior, mientras que en la figura 8 se representa dicha trona para niños 10 en su posición inactiva de almacenamiento vista en diagonal desde la parte posterior.

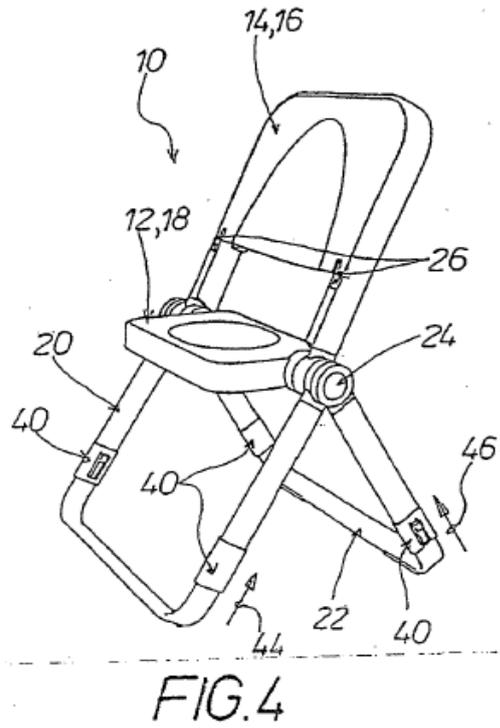
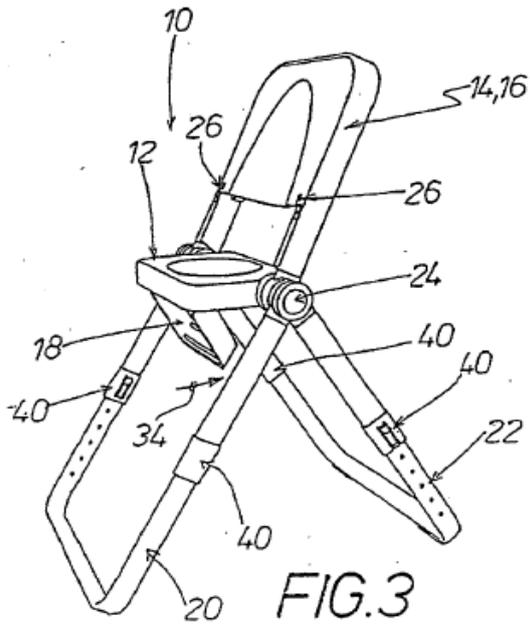
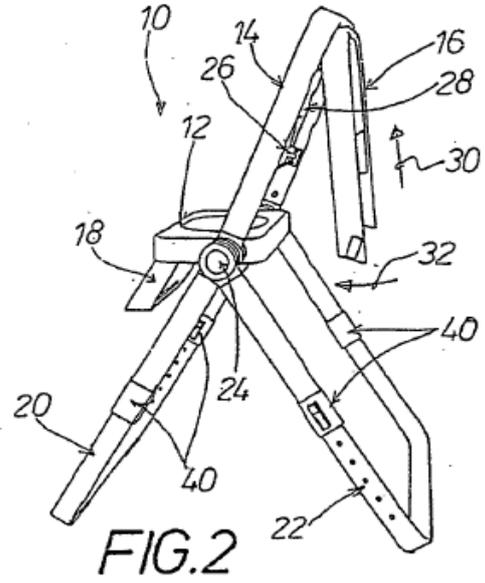
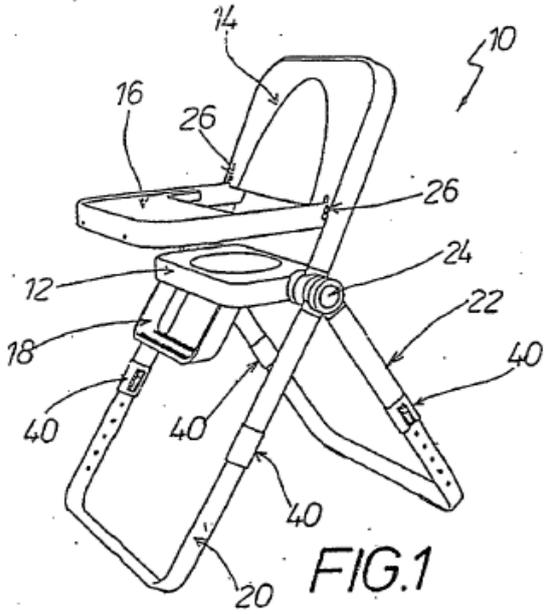
15 Asimismo, en la figura 8 se representa la palanca de accionamiento 56, habiéndose mencionado ya en la figura 5, tras cuyo accionamiento resulta posible desbloquear el respaldo 14, la superficie de asiento 12 y las patas de apoyo 20, 22, y hacerlas bascular desde su posición activa alrededor del eje 24 en la dirección señalada por la flecha arqueada 50, de modo que todas las piezas de la trona para niños 10 según la presente invención queden en un plano común. Dicha basculación de las piezas individuales de la trona para niños 10 puede realizarse temporalmente sucesivamente o bien casi simultáneamente, para ello accionando la palanca de accionamiento 56 para el desbloqueo y levantando la trona para niños 10 por ejemplo de modo que todas las piezas 12, 14, 18 y 20 queden plegadas en un plano común. A fin de prevenir la generación no deseada de ruido en este proceso de plegado, es posible silenciar el extremo móvil de las piezas mencionadas 12, 14, 18 y 20 con elementos amortiguadores de la trona para niños 10.

25 Las mismas particularidades se designan en las figuras 1 a 8 con sus correspondientes referencias numéricas, de modo que resulta superflua la descripción detallada de todas estas particularidades en combinación con todas las figuras.

30

REIVINDICACIONES

- 5 1. Trona para niños (10), que presenta una superficie de asiento (12), un respaldo (14) y una pata de apoyo anterior (20) y una pata de apoyo posterior (22), pudiéndose plegar dichas pata de apoyo anterior (20) y pata de apoyo posterior (22) alrededor de un eje de basculación (24),
caracterizada
 10 **porque** la superficie de asiento (12), el respaldo (14), la pata de apoyo anterior (20) y la pata de apoyo posterior (22) están unidos y pueden bascular entre sí alrededor de un eje común (24), y a este respecto pueden bascular hasta quedar en un plano común desde una posición activa de asiento, en la que la trona está abierta y bloqueada, hasta una posición inactiva de almacenamiento, en la que la trona está plegada, estando formado el eje común (24) por el eje de basculación (24) de las patas de apoyo (20, 22).
- 15 2. Trona para niños (10) según la reivindicación 1, **caracterizada porque** se prevé un reposapiés en forma de marco (18) en contacto con la superficie de asiento (12), que puede bascular entre una posición activa y bloqueada de reposapiés y una posición de almacenamiento dispuesta en el plano de la superficie de asiento (12).
- 20 3. Trona para niños (10) según la reivindicación 1, **caracterizada porque** se prevé una bandeja (16) en el respaldo (14), que en la posición de almacenamiento de la trona para niños (10) queda dispuesta en el plano de dicho respaldo (14).
4. Trona para niños (10) según la reivindicación 3, **caracterizada porque** la bandeja (16) se puede separar del respaldo (14), quedando fijada en su parte posterior (28).
5. Trona para niños (10) según la reivindicación 1, **caracterizada porque** se puede modificar la longitud de las patas de apoyo (20, 22).
6. Trona para niños (10) según la reivindicación 5, **caracterizada porque** las patas de apoyo (20, 22) se diseñan como estribos en forma de U, siendo variable la longitud de sus brazos laterales (36, 38).
- 25 7. Trona para niños (10) según la reivindicación 6, **caracterizada porque** los brazos laterales (36, 38) presentan unos elementos de bloqueo (40).
8. Trona para niños (10) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizada porque** se prevé una palanca de accionamiento (56), en el eje común (24), para el desbloqueo del respaldo (14), de la superficie de asiento (12) y de las patas de apoyo (20, 22).
- 30 9. Trona para niños (10) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizada porque** se prevén elementos amortiguadores para la amortiguación durante el plegado del respaldo (14), de la superficie de asiento (12) y de las patas de apoyo (20, 22).



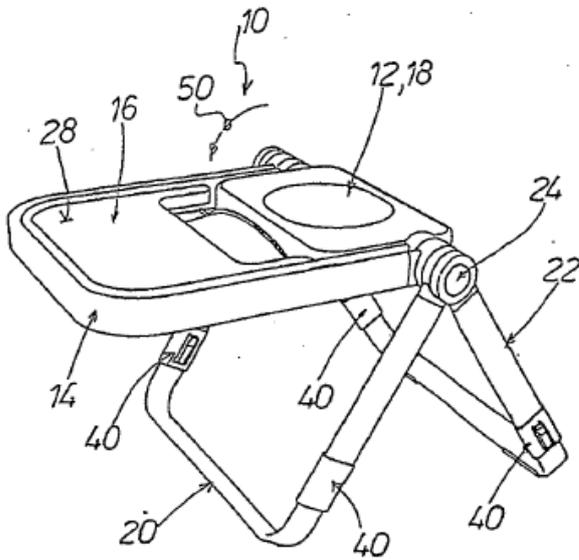


FIG. 5

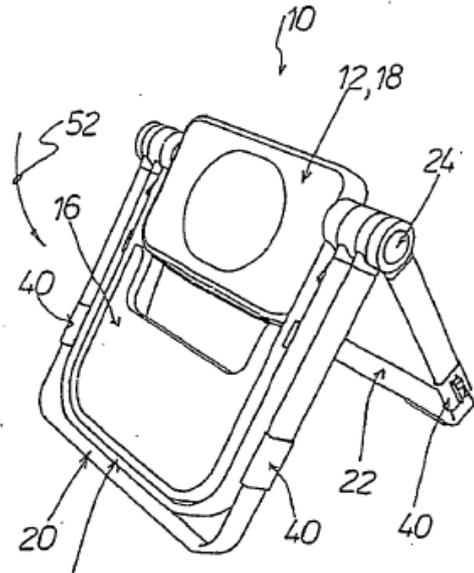


FIG. 6

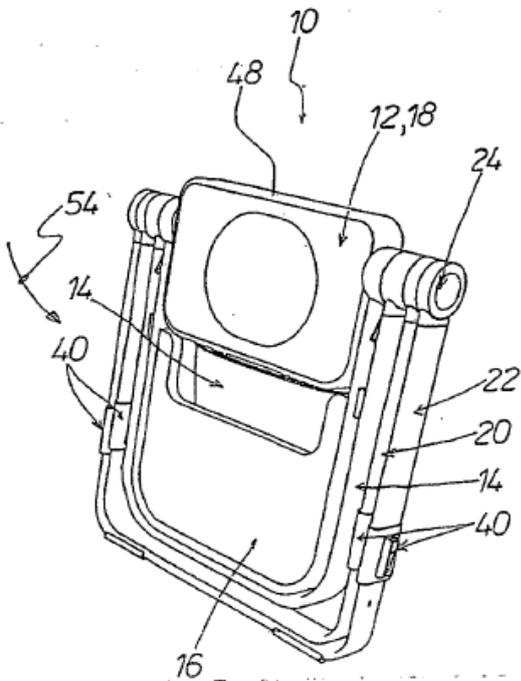


FIG. 7

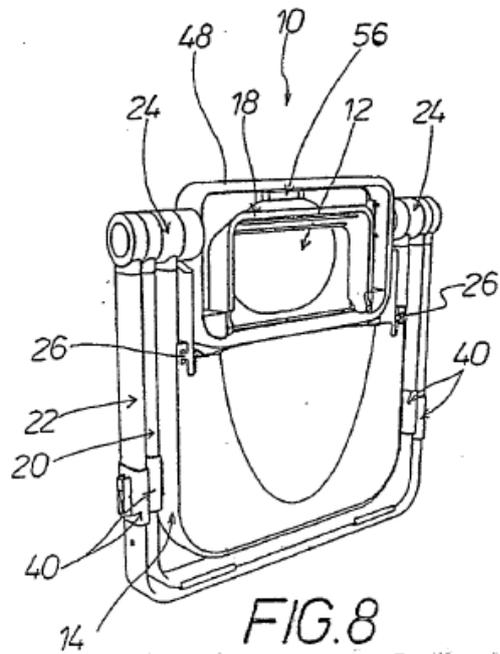


FIG. 8

REFERENCIAS CITADAS EN LA MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La lista siguiente de los documentos mencionados por parte del solicitante ha sido realizada exclusivamente a fin de informar al lector y no forma parte del documento de patente europeo. Ha sido elaborada con mucho esmero; sin embargo, la Oficina Europea de Patentes no asume ninguna responsabilidad en el caso de errores u omisiones eventuales.

Documentos de patente citados en la memoria descriptiva

- 10
- US 2750989 A
 - WO 03077712 A